

PAGUIHECOMB CIA. LTDA.
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA
AMBATO-ECUADOR

En la ciudad de Ambato, a los quince días del mes de marzo, a las dieciséis horas, en la sede social de la compañía, ubicada en la parroquia La Merced, barrio Ingahurco Av. Las Américas N: 01-50, se encuentran reunidos los siguientes socios de la compañía **PAGUIHECOMB CIA. LTDA.**: MARIO EFRAIN GALARZA GUANANGA, GERMAN ALONSO GAVILANEZ SILVA, Ing. SANDOVAL representante de Gas Joya, PATRICIA TERESA AGUILAR RODRIGUEZ, Ing. DIEGO MINCHALA REPRESENTANDO A LA SRA. MARIA FERNANDA PAREDES URQUIZO, el Sr. PAUL PAREDES FIALLOS, señora Patricia Teresa Aguilar Rodríguez, mociona que al amparo de lo dispuesto por los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías se constituya en Junta General Universal de Socios, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.
- 2.- APROVACION DE BALANCES, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y SUS ANEXOS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.
- 3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.

La moción de instalarse en Junta General Universal de Socios y el orden del día propuestos son aprobados por unanimidad.

Dirige la Junta el presidente de la Compañía, señor Germán Alonso Gaviláñez Silva, y actúa como secretaria la Gerente General, señora Patricia Teresa Aguilar Rodríguez. El señor presidente declara legalmente instalada la Junta, y dispone que se trate el primer punto del orden del día:

- 1.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.

Por secretaría se procede a dar lectura al informe presentado por la contadora de la compañía, Ing. Tania López, correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

RESOLUCION: La Junta General Universal de socios de la compañía **PAGUIHECOMB CIA. LTDA.**

RESUELVE POR UNANIMIDAD, aprobar el informe presentado el informe presentado, correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

Se deja constancia que no vota la Gerente General, por expresa prohibición de la Ley. Se autoriza su presentación a la Superintendencia de Compañías.

El señor presidente dispone que se trate el segundo punto del orden del día:

2.- APROVACION DE BALANCES, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y SUS ANEXOS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.

Interviene la Señora Patricia Teresa Aguilar Rodríguez, Gerente General de la compañía, quien presenta las cifras de los balances. El señor Mario Efraín Galarza Guananga mociona que se aprueben los balances, estado de pérdidas y Ganancias y sus anexos presentados. Todos apoyan la moción. El señor presidente la somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Universal de socios de la compañía **PAGUIHECOMB CIA. LTDA.** **RESUELVE POR UNANIMIDAD**, aprobar los balances, Estado de Pérdidas y Ganancias y su Anexos, correspondientes al ejercicio económico 2018. Se deja constancia que no votan los administradores por expresa prohibición de la ley. Se autoriza su presentación a la Superintendencia de Compañías y al Servicio de Rentas Internas.

El señor presidente dispone que se trate el tercer punto del orden del día:

Sin tener otro asunto que tratar el señor presidente solicita un receso de veinte minutos para la elaboración del acta. Concluido el receso, se reinstala la Junta con los mismos asistentes, y se dispone que se trate el último punto:

4.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.

Por secretaria se lee el acta y el Ing. Sandoval mociona que se la apruebe, moción que es respaldada por todos los socios. El señor presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Universal de socios de la compañía **PAGUIHECOMB CIA. LTDA.**

RESUELVE POR UNANIMIDAD, aprobar el acta de la presente Junta.

El señor presidente agradece a los socios por su asistencia, y declara concluida la Junta a las dieciocho horas treinta minutos.

PAGUIHECOMB CIA. LTDA.

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA

Ambato- Ecuador

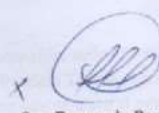
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores socios de la compañía a la Junta universal a realizarse el día lunes 15 de abril del 2019 a las dieciocho horas en las instalaciones de la Gasolinera del señor German Gavilánez ubicada en la Avda. Las Américas en Ingahurco, con el siguiente orden del día.

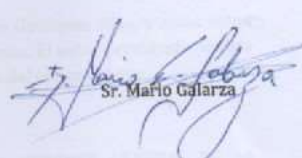
1. Bienvenida
2. Constatación del cuórum
3. Lectura y aprobación del acta anterior
4. Nombramiento de gerente y presidente de la Cía.
5. Asuntos varios



Sr. German Gavilánez



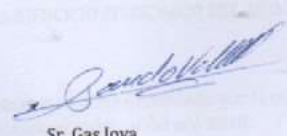
Sra. Fernanda Paredes



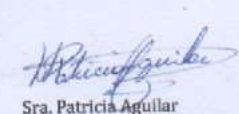
Sr. Mario Galarza



Sr. Paul Paredes



Sr. Gas Joya



Sra. Patricia Aguilar

Sr. Byron Cárdenas